

RE: Informe suspensión aud inicial + solicitud de reconsideración suma || ANGELA SOFIA SOLARTE Y OTROS || COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. || 2023-00010 || REDELEX: 557585 ||

Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>

Mié 22/05/2024 16:38

Para: CAD GHA <cad@gha.com.co>

CC: Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>

Estimados compañeros, muy buenas tardes,

Amablemente solicito su valiosa ayuda **cargando la cadena del correo**.

Muchas gracias, siempre cordial,



gha.com.co

Darlyn Marcela Muñoz Nieves
Coordinadora Regional Sur Occidente

Email: dmunoz@gha.com.co | 311 388 8049

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Informes GHA <informes@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 22 de mayo de 2024 16:36

Para: alcruz@segurosmondial.com.co <alcruz@segurosmondial.com.co>; Laura Catalina Batanero Álvarez <labatanero@segurosmondial.com.co>; Diana Carolina Romero Patiño <dcromero@segurosmondial.com.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Juan Pablo Medina Campiño <jmedina@gha.com.co>; Lorena Jurado Chaves <ljurado@gha.com.co>

Asunto: Informe suspensión aud inicial + solicitud de reconsideración suma || ANGELA SOFIA SOLARTE Y OTROS || COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. || 2023-00010 || REDELEX: 557585 ||

Buenas tardes, apreciada doctora Ángela

Comendidamente informamos que, en el proceso de referencia, el 21 de mayo del 2024 se instaló como se tenía programado audiencia inicial de que trata el Art. 372 del CGP, la cual fue suspendida porque la parte demandante no ha podido constituir nuevo apoderado. En ese orden, el Despacho procedió a reprogramar la diligencia para el 27 de junio de 2024 a las 9am.

Ahora bien, informamos que la liquidación objetiva del proceso asciende a la suma de 60 smmlv que para la época del siniestro ascendían a \$54.511.560. Por tanto, sugerimos aumentar el monto autorizado para conciliar con el fin de intentar el cierre del proceso, en ese entendido solicitamos aumentar al 90 – 100% del mismo entre \$49.060.404 a \$54.511.560.

Quedamos atentos a sus instrucciones.

Cordialmente,



gha.com.co

Lorena Jurado Chaves

Gerente Centro de Análisis de Información y Reportes

Email: ljurado@gha.com.co | 300 467 4253

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688





Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Informes GHA <informes@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 10 de abril de 2024 18:25

Para: alcruz@segurosmondial.com.co <alcruz@segurosmondial.com.co>; Laura Catalina Batanero Álvarez <labatanero@segurosmondial.com.co>; Diana Carolina Romero Patiño <dcromero@segurosmondial.com.co>

Cc: Daniela Aguilera <daguilera@gha.com.co>

Asunto: AUDIENCIA INICIAL Y SOLICITUD DE RL || ANGELA SOFIA SOLARTE Y OTROS || COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. || 2023-00010 || REDELEX: 557585 || CRONOGRAMA DE AUDIENCIAS ABRIL

Estimadas Dras, reciban un cordial saludo.

Atentamente nos permitimos informar que, dentro reportado en el excel de audiencias, correspondiente al caso de **ANGELA SOFIA SOLARTE**, el Juzgado Segundo Civil del Circuito de Ipiales, señaló el 25 de abril de 2024, a las 9:00 am para llevar a cabo la audiencia Inicial de manera virtual. Por tanto, agradecemos agendar la fecha, coordinar la asistencia del representante legal y remitir las instrucciones correspondientes.

Al respecto, es importante señalar que lamentablemente el Doctor Herrera no tiene disponibilidad para atender la diligencia ese día para asistir en calidad de representante legal.

Finalmente, La contingencia se califica como **probable** en atención a que, de conformidad con el informe de accidente realizado por la autoridad correspondiente, se atribuyó la causa del siniestro al vehículo asegurado de placa SXA-597, señalando como única codificación la causal 139 "Impericia en el manejo". Lo primero que debe tomarse en consideración es que la póliza de responsabilidad civil contractual básica para vehículos de servicio público No. M 2000072079 presta cobertura material y temporal, de conformidad con los hechos y pretensiones expuestas en el libelo de la demanda. Frente a la cobertura temporal, debe decirse que su modalidad es OCURRENCIA y en tal virtud, ampara los eventos ocurridos dentro de la limitación temporal de la póliza comprendida desde el 06/07/2020 al 06/07/2021. En consecuencia, como quiera que el accidente de tránsito acaeció el 20 de febrero de 2021, la póliza brinda cobertura temporal, aunado a ello, presta cobertura material en tanto ampara la responsabilidad civil derivada de la conducción del vehículo de placa SXA-597, sin que se halle configurada ninguna causal de inoperancia o exclusión

Así las cosas, para esta diligencia nuestra recomendación es asistir con ánimo conciliatorio debido a la contingencia probable, en esta oportunidad, la liquidación objetiva asciende a la suma de 54.511.560 debido a que la misma se limita al valor asegurado correspondiente a 60 smmlv. Por tanto, sugerimos ofrecer el 100% del valor asegurado teniendo en cuenta que la exposición del proceso para el asegurado es superior al límite asegurado.

Quedamos atentos a sus comentarios y al representante legal que nos acompañará en la diligencia.

En archivo adjunto remito copia del auto.

Cordialmente,

DANIELA QUINTERO AGUILERA

AUXILIAR JURÍDICO

ÁREA INFORMES

+57 315 709 4940

daguilera@gha.com.co

GHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Informes GHA

Enviado: lunes, 1 de abril de 2024 8:33

Para: alcruz@segurosmondial.com.co <alcruz@segurosmondial.com.co>; Laura Catalina Batanero Álvarez <labatanero@segurosmondial.com.co>; Diana Carolina Romero Patiño <dcromero@segurosmondial.com.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Daniela Aguilera <daguilera@gha.com.co>

Asunto: CRONOGRAMA DE AUDIENCIAS ABRIL

Apreciadas Dras. cordial saludo.

Atentamente informamos las audiencias programadas para el mes de abril. Quedo atenta a la suma autorizada para los casos de audiencia probable.

Gracias,

Cordialmente,

DANIELA QUINTERO AGUILERA

AUXILIAR JURÍDICO

ÁREA INFORMES

+57 315 709 4940

daguilera@gha.com.co

[GHA.COM.CO](https://gha.com.co)

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments